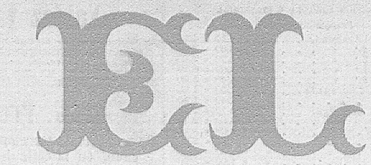
Sábado 6 de Julio de 1878 MONTEVIDEO Año XV 2ª Epoca Núm. 4,030

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 12 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado, Santos Severino, Isaias profeta y Santa Lucía mártir. [illegible]

Efemérides

1553—Fundacion de la ciudad de Santa Fé. [illegible]

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Ocúpase *La Nacion* de ayer de los orientales que [illegible] *La Tribuna* de Buenos Aires. [illegible]

SECCION OFICIAL

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

AMORTIZACION DE DEUDA ITALIANA EFECTUADA EN ESTA FECHA, CORRESPONDIENTE AL 2.º SEMESTRE—JULIO 5 DE 1878.

Propuestas aceptadas

Valor nominal	Proponentes	Tipo	Efectivo
$ 5,050.00	Juan Buela 4 .	59 5/8	$ 3,003.74
5,000.00	Bulter y Frias 4 .	60 3/8	3,019.00
$ 10,050.00			$ 6,022.74
	Saldo para la próxima amortizacion		1.73
			$ 6,024.47

Montevideo, Julio 5 de 1878.

J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.

ESTADISTICA

Comercio Exterior

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CORRESPONDIENTE AL AÑO 1877

[illegible]

Procedencias y destinos	Importacion	Exportacion
Inglaterra	[illegible]	3.737,536
Francia	[illegible]	2.888,466
Brasil (1)	[illegible]	2.033,505
Estados Unidos y Canadá	[illegible]	1.142,742
[illegible]	[illegible]	38,899
[illegible]	[illegible]	62,640
[illegible]	[illegible]	170,608
[illegible]	[illegible]	1.232,517
[illegible]	[illegible]	904,779
[illegible]	[illegible]	985,906
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	32,284
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	870
[illegible]	[illegible]	18,948
[illegible]	[illegible]	670
[illegible]	[illegible]	46,612
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	77,992
[illegible]	[illegible]	4,428
[illegible]	[illegible]	2,096
[illegible]	[illegible]	187
[illegible]	[illegible]	815,442
Fronteras terrestres con el Brasil	302,532	1.702,249
	[illegible]	15.899,405
Metálico en oro y plata	[illegible]	3.753,531

[illegible]

Comercio por Aduana y Receptorías

[illegible]

Comercio Internacional

[illegible]

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1878.

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

Cuestion histórica

En uno de los números de *El Sol* de los últimos dias de Mayo ó primeros de Junio pasados, publicamos un artículo referente á la importante obra que está publicando en Montevideo el señor D. Antonio Diaz, con el título de «Historia Civil y Política de las Repúblicas del Plata, desde 1828 hasta 1866.»

Examinábamos la obra en tésis general, y recordando lo difícil que suele ser conservar la fidelidad histórica á traves de las pasiones políticas que se empeñan en disfrazarla, acumulando datos contradictorios en que se pierden los futuros investigadores, comparamos la conocida nota en que el General Lavalle participaba al Gobierno delegado de Buenos Aires el fusilamiento de Dorrego, y cuya copia, en la obra del Sr. Diaz estaba de una manera diversa á otras tres que nosotros poseíamos, y las cuales, por una causa inexplicable, se hallaban todas con diversa redaccion las unas de las otras.

Pocos dias despues, tuvimos el placer de encontrar reproducido ese artículo en *El Siglo* de Montevideo, y ahora, hemos recibido una carta del señor Diaz, autor de la obra de que nos ocupamos, que no podemos menos de publicar en honor á quien la firma y á las ideas altamente concienzudas y patrióticas que en ella se revelan.

Efectivamente; la fidelidad histórica, el juicio severo é imparcial que debe distinguir al historiador, que al reflejo de la antorcha de la verdad investiga las brumas del pasado para dar provechosas lecciones al presente, ya sea engrandeciendo el corazon, al revelar las acciones magnánimas, inspirando el deseo de imitarlas, ya sea estrujando las llagas de los males sociales y de los crímenes de la ambicion, para inspirar horror hácia ellos; la fidelidad histórica, decimos, ha sido desgraciadamente pospuesta muchas veces por nuestros historiadores á las necesidades de partido, al deseo de justificaciones inicuas, al partidismo ciego que ha querido elevar de la escoria de las convulsiones políticas á los que no se han distinguido por el bien, sino que se han hecho notables por el mal, y aun los que quizá no merecieran otra cosa que el—

Non ragioniam di lor, ma guarda e passa

con que Dante castiga á los que no merecen ser nombrados.

Hace algunos años, en un «Discurso sobre la historia Argentina», decíamos—

«Mañana, cuando nuestra historia se escriba, cuando un talento que esperamos ansiosos, haga la luz sobre nuestros gloriosos hechos, que hoy duermen bajo el polvo de los archivos, nosotros los argentinos, orgullosos de ser hijos de nuestra patria, orgullosos de nuestra historia y de nuestros grandes hombres tendremos á gloria llevar el nombre de Argentinos, y el título de ciudadano Argentino, como en otro tiempo el de ciudadano Romano, será por sí solo un honor para nuestros hijos.»

Nuestra historia, que entonces no estaba escrita, es solamente desde hace poco tiempo que se empieza á escribir.

El movimiento intelectual, en lo referente á la historia, ha sido grande en los últimos tiempos.

Las obras de Bilbao, Juan María Gutierrez, Vicente Lopez, Quesada, Zinny; el Dorrego del señor Pelliza; los trabajos de D. Domingo Cortés, respecto á biografía y literatura Americana, el Diccionario Biográfico Argentino, que están publicando en Buenos Aires los doctores Molina, Arrotea, Servando Garcia y Apolinario Casabal; las curiosas investigaciones á que dió motivo el centenario de San Martin, que fué la aurora de muchos talentos que dormian; los numerosos é importantes escritos de Alberdi, los de Sarmiento y Mitre; las obras históricas y geográficas de Martin de Moussy, Hutchinson, Du Graty, Mulhall y Napp, que están popularizando el conocimiento de nuestro país en el estranjero, y tantas obras en fin que se han publicado de algun tiempo á esta parte, acusan un desarrollo, un dinamismo de la inteligencia, que no se hubiera pensado hace veinte y cinco años, cuando humeante aun la sangre redentora de Caseros, se derramaba ya en la anarquía de un sitio, y se adivinaba mas sangre todavía en las brumas de un porvenir que se llamaba Cepeda y Pavon.

Generalmente lo último que se consigue en historia, es el juicio imparcial y concienzudo de los hechos y de los hombres.

Es fácil narrar los sucesos con fidelidad, si se ha bebido en buenas fuentes, y si un sano criterio ha precedido á la eleccion de las autoridades cuyo apoyo se debe invocar.

Lo difícil, lo grave, lo trascendental, es el juicio de los sucesos, y principalmente de los hombres.

Hay quien dice que la época contemporánea, no puede dar su fallo sobre los sucesos que se han desarrollado á su vista.

La impresion de los detalles, domina sobre el conjunto: el amor ó el ódio, por mas que quieran apartarse, y aunque se crea de buena fé haberlos apartado, quedan siempre en el fondo de los corazones, así como despues de haber sacado el aire que se contiene en la campana de la máquina pneumática, cuando parece que allí solo existe el vacío, queda todavía una partícula de aire enrarecido que todos los esfuerzos humanos son inútiles á desterrar.

De los Andes la grandeza, no puede contemplarse ante su pié.

Es necesario alejarse para dominar el conjunto, para ver desarrollarse en la lontananza su grandiosa cadena, y solamente cuando el espectador se encuentra como un punto perdido en el centro de aquella inmensidad que por todas partes lo rodea, solo entonces puede admirar la masa colosal de las montañas.

Es necesario alejarse, remontar el curso de los tiempos, y solo entónces, dominando el conjunto á los detalles, la unidad de ideas á la anarquía del presente, se pueden juzgar los hombres y los sucesos.

La calumnia, que empaña la gloria de los mas grandes hombres en su presente, es la aureola de gloria con que los contempla el porvenir.

Washington queriendo hacerse emperador; San Martin acusado de ambicioso y dilapidador, Dorrego fusilado por criminal, Liniers muerto en la Cruz Alta por traidor á la patria, no han podido ser juzgados imparcialmente, sino por la posteridad.

El mayor servicio que puede hacerse á un país, es inspirarle el sentimiento de su propia dignidad, fundado en el cumplimiento de sus deberes; hacerle amar la virtud é imitarla mostrándole los altos ejemplos de su historia; precaverlo del error y del crimen haciéndole tocar las manchas que la tiranía suele imprimir en las páginas de su gloria.

El Sr. D. Antonio Diaz está prestando á nuestro juicio un alto servicio á su país, al contarle su historia desnuda de odio y de amor, de preocupacion y de injusticia.

Estos sentimientos, que hemos entrevisto en las páginas de su obra, nos son confirmados en la carta que nos ha dirigido y que á continuacion publicamos como la promesa leal de un historiador que está cumpliendo sus deberes.

Hé aquí esa carta, de la que á pesar nuestro suprimimos un párrafo importante y personal, por temor de ser indiscretos.

Montevideo, Junio 16 de 1878.

—

Señor D. G. Carrasco.

Rosario.

De mi distinguido aprecio:

Algun recargo de trabajo ha retardado en mi el deber de avisar á Vd. el recibo de su apreciable fecha 2 del corriente, á la que se sirvió adjuntar el diario *El Sol* que Vd. redacta, y el que registra un bien fundado artículo de fondo, sobre la *Historia de las Repúblicas del Plata*, tomada en tesis general.

He leido con mucho gusto aquel artículo, y encuentro de completa exactitud las apreciaciones que en él se encierran.

Con respecto á la carta del General Lavalle que Vd. cita, documento por demas conocido, no teniendo á mano el original, no he vacilado en tomar copia de ella en el libro de Lacasa, quien como Vd. lo dice, fué ayudante de Campo de aquel General, persona ilustrada, y que escribió en la fuente de los datos, los que si el señor Lacasa no presenta con toda exactitud, á nadie mas que á él debe culparsele.

Por lo demás, estoy completamente de acuerdo con Vd. en que la oscuridad de la historia, no puede disiparse completamente con la luz de la época contemporánea. Sin embargo, yo hago todo lo posible por ir paso á paso, y lo mas atinadamente, para no tropezar en esas mismas tinieblas, llevando por norte en mi cruzada, la verdad, que se destaca del fondo de un cuadro, cuyos principales episodios he visto producirse, asegurando á Vd. que puedo equivocarme en la eleccion de los documentos, pero no inclinaré de ningun modo la balanza en favor de mis afecciones mas caras; empezando por mi padre, que ha sido uno de los protagonistas de la historia de estas Repúblicas; y eso con tanta mas razon, desde que como historiador mi cometido es referir simplemente los hechos, sin comentarios. El corazon del narrador no debe asomar en las páginas de la historia. Procediendo así, se ha despojado Thiers, en su colosal trabajo del indisputable mérito de la imparcialidad.

Reconozco que no tengo talento para contar la historia ni fantasía para crear héroes, ó hechos imaginarios; pero en cambio me conformo con marchar humildemente hácia mi objeto narrando su lenguaje sencillo y comprensible, lo que la historia filosófica y elevada, tomará despues si lo juzga digno, para hacerlo mas especiable.

Mucho gusto he sentido en que la carta de Usted me haya proporcionado el placer de ofrecerme en este destino donde queda esperando sus órdenes su muy afecto, muy affmo. S. S.

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

Las maravillas de la acústica

EL MICRÓFONO

El campo de la acústica va estendiéndose cada dia, y nadie puede prever hasta dónde llegará la inventiva de los que se han dedicado á transformar y modificar las vibraciones del aire que producen la sensacion del sonido.

El año 1877, al terminar, vió nacer el teléfono de Mr. Bell.

Al ingenioso norte-americano cabe la gloria de haber sido el primero á quien se le ocurriera dar el alambre telegráfico por vehículo á las vibraciones sonoras, que, cambiadas en vibraciones eléctricas, salvan las distancias y van á reproducirse á lo lejos en su modo de ser primitivo, es decir, como sonido.

El teléfono de Bell no tardó en ser perfeccionado, y los mejores resultados alcanzados á este respecto, son, sin duda, los de Pollard y Edison, que á su tiempo hemos hecho conocer de los lectores y el teléfono de mercurio, debido á un físico francés.

Vino luego el fonógrafo de Edison, verdadero archivo del sonido, donde las vibraciones sonoras al chocar se gravan, y pueden ser en seguida reproducidas sin dificultad, asegurando así la trasmision de la palabra hablada á traves de los siglos, como estaba á punto de serlo ya á traves de los espacios.

El genio inventor de Edison dió á luz sin tardanza el aerófono, aparato ampliador del sonido, con cuyo auxilio la palabra de un hombre podia ser claramente escuchada por una asamblea de 50,000 personas.

Ahora acaba de construirse otro instrumento del género del aerófono, en cuanto suma las vibraciones sonoras y las reproduce multiplicadas en grado increible; y con sensibilidad tan esquisita, que con su ayuda un teléfono ordinario hace perfectamente perceptibles á la distancia los ruidos mas confusos, el crugido de la madera, el estremecimiento de un inmueble, el mas leve murmullo que pueda imaginarse.

Su autor es el físico inglés Hughes, el inventor del telégrafo impresor.

M. Hughes ha dado á su aparato el mismo nombre de micrófono aplicado por Wheatstone á uno análogo por él construido.

Dejamos á de Parville la descripcion y comentarios del micrófono, que van en seguida:

M. Hughes toma dos tablitas de una caja de cigarros; una vertical, sujeta en ángulo recto sobre otra mantenida horizontal; el conjunto tiene un decímetro de altura y 5 á 6 centímetros de ancho. Sobre la tablita vertical fija en la base un pequeño soporte que tiene la forma de un dado, de grafita ó de carbon de retorta; 4 centímetros mas arriba fija un segundo soporte semejante al anterior. En medio de la cara superior del primer soporte hay un agujero, y en la parte inferior del segundo hay una entalladura lateral. Se encaja verticalmente entre estos dos agujeros una varilla de grafita, puntiaguda en la base y con un pequeño codo en la parte superior. Esta varilla es mantenida vertical por el codo de una parte y por la otra punta de otra. En fin, la corriente de una pila se dirige al soporte inferior de grafita, y un alambre de comunicacion sale del soporte superior y va á terminar á un teléfono ordinario.

Basta frotar ligeramente la tablita horizontal con la uña ó con una barba de pluma para que, no solo la corneta telefónica repita el ruido, sino tambien lo amplifique singularmente.

La tablita vibra, los soportes vibran con ella, la varita de grafita no puede menos que oscilar verticalmente, así mantenida entre sus sostenes. Es fácil darse cuenta de esta oscilacion recordando lo que sucede en un tambor, sobre cuyo parche se hayan depositado pequeños guijarros: por poco que se produzca un sonido enérgico á pequeña distancia, los guijarros se echan á bailar. Las idas y venidas de la varilla son imperceptibles, pero tienen la energía suficiente para modificar á cada movimiento el pasaje de la corriente eléctrica de la pila.

Las variaciones de la corriente son muy acentuadas; determinan por consiguiente, una vibracion de una amplitud considerable de la membrana del teléfono de llegada. El sonido producido es, por consiguiente, muy amplificado. Es el sonido primitivo muy exagerado.

El teléfono ordinario daba sonidos debilitados que se ha comparado á una imágen fotográfica reducida.

El micrófono de Hughes hace dar al teléfono sonidos comparables á una imágen fotográfica amplificada.

Cuando se deposita sobre la tablita de madera una cajita metálica en la que se haya encerrado una mosca, se oye muy bien, poniendo el oido en el teléfono, el ruido de las patas del insecto al pisar el metal.

Si se coloca un reloj sobre la tablita, el ruido del escape es percibido con tanta intensidad, que se creeria oir el tic-tac de un molino. Se oye hasta el ruido, absolutamente imperceptible para el oido, de los dientes de engranaje del mecanismo interior al deslizarse unos sobre otros.

Es una maravilla de sensibilidad.

Hasta se oye demasiado bien; el menor sonido sube desde el piso hasta el aparato y es repercutido por la trompetilla telefónica. El rumor de pasos lejanos, las vibraciones que se propagan por el suelo, llegan al aparato y son recojidas con una fidelidad sorprendente.

Es claro que los mas pequeños ruidos del cuerpo humano tendrán eco en el micrófono. No podria jurarse que no se oirá correr la sangre en las arterias.

En todo caso, el ruido del pulso, los latidos del corazon, se oyen con una precision hasta hoy desconocida.

¿Y los sordos? Es evidente que podrán oir mucho mejor con el micrófono. Basta ligar la membrana del teléfono á una varilla metálica ó á un alambre que el sordo sujete con los dientes. La sordera desaparece, pues, siempre se entiende, que no haya parálisis del nervio acústico.

Una cajita de música, aplicada sobre la tablita vibrante basta para hacer oir un verdadero concierto; y así se reproduce, mejorado, el concierto mágico de Wheatstone. Sábese que este sabio hizo repercutir en su sala un concierto dado en un sótano. Para ello, las trasmisiones sonoras se trasmitian merced á pértigos ó varas de madera que partian del sótano y que iban á terminar respectivamente á la tabla armónica de un piano, al caballete de un violin, al de un violoncello, y á la lengüeta de un clarinete.

Entre las aplicaciones á que el micrófono puede ser destinado, se señala principalmente la que se obtendria reemplazando la varilla de grafita por una de selenio.

El selenio es un metal que tiene la propiedad de presentar un poder conductor de la electricidad que depende de la luz.

Así, la varilla de silencio daria lugar á vibraciones diferentes de la membrana telefónica segun la intensidad y la calidad de la luz que le hiriese, de suerte que el teléfono, como lo observa M. de Parville, *oiria* los colores y la luz.

Cada nota telefónica revelaria el tinte de una tela, de una flor. Se veria á la distancia, á traves de los obstáculos mas opacos, conociendo de antemano qué sonido del teléfono correspondia á una radiacion luminosa determinada.

En todo caso, podríase juzgar de la intensidad de la luz y realizar un fotómetro muy sensible.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

16 de Mayo de 1878.

Mientras el gabinete inglés proseguia en su política de paz, y el conde Schouvaloff se dirigia apresuradamente á San Petersburgo con el objeto de cooperar á la política de paz, el Sr. Gladstone pronunció un discurso, en respuesta á una felicitacion que le fué presentada por los adversarios del gabinete, que escedió mucho á cualquiera de sus anteriores revelaciones de ira, violencia é injusticia para con el gobierno de la reina.

«La pasion y las invectivas del discurso, dijo el *Times* al dia siguiente, presentan la fuerza retórica del orador en sus mas vivos colores, pero esta es empleada tan temerariamente que vá mucho mas allá del blanco donde se dirige. A la verdad, el discurso parece haber sido dictado por la desesperacion. Alega repetidas veces que el gobierno resolvió hacer la guerra, y el Sr. Gladstone asegura que no puede descubrir cual sea el fin de ella.

No es de mas decir que hay injusticia positiva en estas alegaciones. Parece que el señor Gladstone y sus aliados nunca procuraron indagar si la guerra es un medio ó un fin.

«Que se busque la guerra como un fin, segun el lenguaje del señor Gladstone, parece indicar que lo que el gobierno está haciendo es inconcebible; y si es únicamente un medio, la verdadera cuestion es—cuál es el verdadero fin que se tiene en vista, y si es necesario que estemos preparados para apelar á las armas á fin de conseguirlo. Esta es la verdadera cuestion á decidir; pero á este respecto no se lee una sola palabra en todo el discurso de Gladstone. Nos hablan de una supuesta conspiracion ministerial contra las libertades inglesas; pero nada dice que nos oriente en cuanto á lo que, en la opinion del señor Gladstone, el país debe hacer con relacion al tratado de San Stefano. Hay algunas frases que se refieren á las *objeciones capciosas* con que el ministerio ha evitado la reunion de un congreso; pero no procuró de modo alguno probar que son capciosas esas objeciones.

«Desde el principio hasta el fin de su discurso [illegible] saciones vagas que dejamos anotadas, consta de increpaciones aun mas violentas contra diarios de Londres, á la gente de moda, á la sociedad educada, *Pall Mall* y hasta contra los sofáes y los asientos, como si estuviesen todos conspirando contra la verdadera fé en la cuestion de Oriente. Lo único que se podia contestar está dicho por el mismo Gladstone. De nada sirve, dice, con mucha verdad, pronunciar discursos violentos, reunir diputaciones y firmar representaciones, si al fin, segun él mismo admite, el pueblo no da señal de estar descontento con el gobierno haciendo así suponer que la gran mayoría está de su parte. El Sr. Gladstone parece pensar que hay en varios puntos, al Norte, en Escocia, ó tal vez tras el viento Norte alguna mayoría fiel á los liberales que representan la verdadera opinion del país que tiene horror á la política actual del gobierno.

«En 1876, que él rememora, el país no tuvo dificultad en hacer conocer sus sentimientos. La Escocia no es incapaz de manifestar su opinion cuando se halla impresionada. Pero si no se manifiesta una disidencia cualquiera, ¿qué mas puede presumirse sino que ella no exista? Si tiene que crearse debe ser por otros medios que no los empleados hoy.

Mientras el Sr. Gladstone declamaba así contra el honor y la buena fé del gobierno, daba el canciller del *exchequer* en Oxford nuevas seguridades de la política ministerial.

«Sabeis, dijo, que trabajábamos aunque tal vez sujetos á veces á ser mal comprendidos y á sufrir hostilidades inmerecidas— sabeis que trabajamos por la paz, por el arreglo de los negocios bajo una base honrosa y que salve los intereses de nuestra amada patria y promueva el bienestar, segun nosotros lo entendemos, de la gran familia europea *(Apoyados)*. Confiamos en que el apoyo que nos ha sido tan generosamente concedido por la gran masa del pueblo inglés, y en parte alguna mas que en la ciudad de Oxford, será, con el favor de la Providencia, cuanto basta para que venzamos las dificultades con que aun luchamos, pero que espero van hoy llegando á su término.»

Dos miembros radicales del partido liberal avisaron tambien que presentarian en la cámara de los comunes mociones amenazadoras al gobierno. El ataque mas formal partió del Sr. Chamberlain y es en el sentido de que la cámara comparta el deseo ardiente manifestado en la circular de lord Salisbury, por el buen gobierno, la paz y la libertad de los pueblos que han estado privados de esas ventajas, pero «condena la política de demostraciones belicosas que el gobierno de Su Magestad ha seguido, y es de opinion que los fines que se tienen en vista un arreglo honroso y pacífico de las dificultades existentes, serian mas acertadamente promovidos por un congreso europeo y por una definicion franca de las alteraciones que el gobierno de Su Magestad cree necesarias en el tratado de San Stefano, para garantir el bien de la Europa y los intereses de la Inglaterra.»

A este aviso respondieron dos enmiendas del lado conservador de la cámara, una espresando la aprobacion definitiva de la política del gobierno; la otra suprimiendo las palabras que condenan «la política de demostraciones belicosas.»

Otro aviso de la oposicion manifestaba desaprobacion del acto del gobierno, enviando tropas indianas á Malta sin haberlo comunicado al parlamento con anticipacion.

Entonces el Sr. Waddington, ministro de negocios estrangeros de Francia, esplicó á la cámara de diputados que aun continuaban las negociaciones respecto del congreso, y que habia razon para esperar que serian felices. *(Apoyados)*

«El papel que la Francia desempeña, dijo, no es de accion, sino el de consejero desinteresado. Estando en buenas relaciones con todas las potencias, su influencia era siempre empleada en favor de la paz, y el gobierno no tiene compromiso alguno á no ser los que resultan de los tratados firmados por la Francia.»

Al concluir, prometió que los documentos relativos á la cuestion de Oriente se presentarian á la brevedad posible. Aquí terminaron los trabajos relativos á la cuestion de Oriente, siguiéndose alguna discusion sobre la imprudencia de la prensa en sus comentarios sobre la política estrangera, discutiéndose tambien la cuestion interminable de quien era el responsable por la guerra de 1870.

Fuera de los círculos parlamentarios el país prestó poca atencion á los avisos de enmiendas de partido en la Cámara de los comunes, estando mucho mas interesado en lo que pasaba fuera de Inglaterra, en las negociaciones del gabinete con Rusia y en la visita del conde Schouvaloff á San Petersburgo. Mientras esperaba el resultado el general Todleben instaba con la Puerta para la entrega de las tres plazas fuertes.

Hubo ocasion en que los turcos parecian dispuestos á acceder á las exigencias rusas de la evacuacion de Varna, Chumla y Batum, con la condicion de retirarse las tropas rusas para Andrinopla. En otra ocasion se dijo que los turcos reconocieron simplemente que debian evacuar Chumla y Varna, pero que alegaban la necesidad de alguna demora á fin de poder remover el material de guerra; en cuanto á Batum, recuerdan la necesidad de nombrar una comision para tomar en consideracion algunas «dificultades locales.»

No se les puede llevar á mal el deseo de ganar tiempo para realizar aquello que tan de cerca afecta su destino, pero mientras ellos mantenian esta reserva no podia esperarse que la Rusia, á no ser para sus conveniencias militares, retirase sus tropas de modo que habilitara á nuestro gobierno á retirar la escuadra inglesa de su posicion ventajosa y de su actitud de observacion.

Entre tanto, la prensa llamada ministerial de Alemania dió á entender que el príncipe Bismark se inclinaba á abandonar la neutralidad pendiente que hasta aquí habia observado y adoptar un tono de hostilidad para con la Inglaterra.

Este país, sin embargo, no se inquietó con esas sugestiones, que no se creyeron autorizadas. Confiamos mucho en el buen sentido del príncipe Bismark para suponer que se incline á otra cualquier política que no sea la de una neutralidad amistosa. El no se esforzó mucho para asegurar el éxito de las proposiciones que, segun se dice, presentó para el retiro simultáneo de las fuerzas inglesas y rusas, y tal vez no hiciese mas que trasmitir informes oficiosos entre los gobiernos ruso é inglés. Esta misma circunstancia indica la neutralidad, y no puede haber duda de que estaba animado del deseo muy sencillo de ver mantenida la paz.

El conde Shouvaloff visitó al príncipe en viaje para San Petersburgo, y no tememos que de allí llevase otras inspiraciones sino las que tienden á la paz.

El 13 recibimos de Pera la noticia de que la Puerta, bajo presion mas enérgica del general Todleben, estaba dispuesta á ceder las plazas fuertes y adoptar un término medio á fin de librarse de las importunaciones rusas, retirando sus tropas primero de Chumla, despues de Varna y finalmente de Batum.

«La Puerta, dice un telégrama de 10 de Mayo, se disculpa alegando que el palacio está asustado. Por su parte el palacio declara que no está asustado del todo y acusa á Sadyk y Safvet pachás de haber cedido, por consiguiente la existencia del gabinete se hizo muy precaria. De esta intriga no es fácil sacar la verdad.

La esperiencia ha mostrado que el sultan es muy impresionable cuando teme algun peligro; pero no se sabe si el el gabinete procuró tranquilizar al sultan en este caso, ó si hubo alguna causa especial que influyese sobre los ministros para inducirlos á descubrir en la inquietud del palacio un pretesto conveniente para dar un paso que interiormente condenaban. Digo condenaban, porque, consejeros de la confianza del gabinete, eran de opinion que las cláusulas del tratado no autorizaban las exigencias rusas, y es sabido que aconsejaron á la Puerta en este sentido. La Puerta, sin embargo, no podia dejar de reconocer cuánto ganaria la Rusia con un *fait accompli* en la ejecucion de las condiciones del tratado de San Stefano, especialmente por envolver un reconocimiento de todo el arreglo territorial del tratado.

«Ya se hubiese ó no asustado el sultan, si la Puerta no estuviese dispuesta á entrar en el juego de la Rusia, podia haber salvado la situacion consintiendo en la entrega de las plazas fuertes bajo condicion especial de dar á la Rusia un equivalente, consintiendo en la retirada de las tropas de las inmediaciones de Constantinopla. Pero indagó muy especialmente si habia ó habria tal condicion especial, y ayer corrió el rumor de que el acuerdo seria apenas verbal, realizado en virtud del tratado ó mas bien segun la interpretacion rusa del mismo.

«Parece pues claro que si el palacio estaba asustado, la Puerta estaba dispuesta á acordar á Rusia todo el provecho de la situacion que ese susto creó; pero si estamos autorizados, en parte, á suponer que ese susto influyó sobre el sultan cuando el general Todleben presentó primero su exigencia, ese sentimiento desapareció ó fué sustituido por un nuevo temor, la conviccion de que se cometió el error con el cual la Inglaterra puede incomodarse.»

(Continuará.)

Correspondencia de Estados Unidos

Nueva York, Mayo 29 de 1878.

Por mas que quisiéramos evitarlo, justo es que abramos estas noticias con una que pertenece á la crónica escandalosa de Nueva York, y que sirvió de pábulo á todas las conversaciones: nos referimos al suicidio de la célebre Mrs. Lohman, mejor conocida bajo el nombre francés de madame Restell. Es necesario que nuestros lectores sepan que en este país, cuando se quiere hacer de moda ó de tono un escándalo, ó un crimen en que hay *faldas de por medio*, se pone siempre bajo la egida de algun nombre, palabra ó frase francesa; la causa no la sabemos, pero así es. Hecha esta digresion, sigamos adelante.

Hablábamos del suicidio de la Restell; pero [illegible] llon de pesos y una habitacion palacial en la esquina de la calle 52 y la Quinta Avenida, es decir, en el corazon del Faubourg St. Germain de Nueva York, replicaremos, y eso tampoco tiene nada de particular objetará otro que no sepa que esa fortuna y ese palacio, los magníficos caballos y carruajes, y el mueblaje y joyería de la muerta, habian sido amasados con el producto de una horrible profesion, destinada á contrariar las leyes de la naturaleza, practicada por mas de veinte años á ciencia y paciencia de la ciudad: tanto, que uno de los objetos que como curiosidad se mostraba á los estranjeros en Nueva York, era aquella lujosa mansion, de la cual cada ladrillo, cada cortina y cada estátua, era el producto de un crímen ó de dos, pues quién sabe cuántas madres desgraciadas ó criminales perecieron á consecuencia de los tratamientos y drogas que se le administraran.

Como hemos dicho, la madame Restell, vivió por muchos años gozando de los productos de su inicuo tráfico, hasta que un tal Mr. Cormstock, miembro de la Sociedad Preventora del Crímen, la acusó ante el juez competente como negociante en drogas para impedir la concepcion ó para matar su fruto. Inicióse el sumario, y aunque la acusada logró salir bajo fianza de la cárcel, á donde fuera conducida, todas las probabilidades eran de que la tolerancia de la policía habia terminado y seria condenada. Esta espectativa, acompañada quizá por la sublevacion de algun resto de conciencia que pudiera quedar á la desdichada, la hicieron sin duda tomar la resolucion de quitarse la vida, lo cual realizó en la mañana del 1.º sumerjiéndose en un baño de agua templada y cortándose la carótida con un trinchante. Con su muerte terminó desde luego el juicio, y una de las existencias mas desgraciadas moralmente.

Que Dios la haya perdonado.

Como todo no ha de ser rigor, despues de los párrafos anteriores, daremos á nuestros lectores un reverso en la noticia de la apertura del magnífico hotel para obreras fundado por Mr. Stewart y concluido é instalado el dia 3 por la señora viuda y su apoderado Mr. Hilton.

Pocos de los que hayan visitado á Nueva York en los últimos años, habrán dejado de admirar el soberbio edificio situado en la cuarta avenida entre las calles 32 y 33, destinado hoy á dar alojamiento cómodo, decente y barato á 1,000 obreras.

El edificio es lo mas completo que darse pueda como alojamiento, sin que tampoco falte una buena librería, bellos y espaciosos salones de recibo y un precioso patio.

Allí tendrán las obreras que por su buena conducta lo merezcan, hogar decente y buena comida por un precio muchísimo menor que el que hoy pagan por inferiores acomodos. Los amigos de criticar todo lo que se hace en este país, benéfico por escelencia, pretenden que el hotel de las obreras es una simple especulacion, y que de él no se aprovecharán mas que los sucesores de Mr. Stewart; pero es lo cierto que durante todo el mes han llovido constantemente las solicitudes por alojamiento y que ello no hubiera sucedido si las obreras no comprendiesen que de este establecimiento recibirán un beneficio efectivo.

—

El congreso de la Union no ha hecho nada trascendental despues de la sancion de la ley de plata, y aunque se hallan sobre la mesa dos cuestiones importantes, todo hace presumir que sobre ellas no se adoptará medida alguna antes de la clausura de las sesiones.

Una de ellas es la modificacion del arancel de aduanas propuesto por Mr. Wood, de Nueva York. Mr. Wood basa su proposicion en la teoría de que el libre cambio aumenta en el comercio, y en la creencia general de que los derechos escesivos son los factores del contrabando, ya se haga por la sola cuenta del introductor, ó lo que es peor, con la connivencia de los empleados. El proyecto tiende en sustancia á la rebaja de los derechos en muchos artículos, especialmente en aquellos recargados hoy con dos impuestos, uno *ad valorem* y otro específico, como el tabaco elaborado, por ejemplo, que paga dos pesos y medio por libra y 25 por ciento *ad valorem*. El espíritu de la reforma es aliviar al Estado de las muchas pérdidas que ocasiona el contrabando, no obstante la suma enorme que se consume anualmente en el sostenimiento de los guarda-costas.

El espíritu público, con varias excepciones, está en favor del proyecto Wood; pero no parecen estarlo mucho los législadores, y ya alguien ha dicho que el único resultado será una disminucion de 12.000,000 de pesos anuales en los ingresos aduaneros; quizá sin contar que esos mismos millones y algunos mas entrarian á las arcas si existiese un arancel mas moderado, y como consecuencia, desistiesen los contrabandistas de correr el riesgo á que hoy los induce la dureza de los pechos, dejando además á un lado el aumento de consumo que indudablemente sobrevendria, cuando no fuesen tan exagerados los precios que hay que pagar por los artículos de manufactura extranjera, los cuales, puede decirse, que hoy se hallan solo al alcance de los acomodados, que por cierto no son los mas.

El otro proyecto es el de Mr. Tooker, diputado por Virginia, y tiende á la rebaja del escesivo derecho que pesa hoy sobre el tabaco y alcooles de manufactura nacional. Este, aunque no tan importante como el otro, no carece de justicia, pues es indudable que los productores de dichos artículos, ó tratan de burlar al gobierno con fabricaciones en alambiques ocultos ó no pueden soportar los impuestos que hoy tienen.

—

A propósito de impuestos y alcool, nos ocuparemos de un asunto muy *curioso*, *ingenioso* y *gracioso* que corre en la lejislatura del Estado de Nueva York.

Se trata de establecer un nuevo impuesto sobre *la bebida*, ó mejor dicho, sobre *las bebidas*, puesto que no seria una nueva patente ó derecho de licencia para la venta de licores, sino un nuevo impuesto por cada *trago* que se despacha en las innumerables tabernas que existen en esta metrópoli y en las demas ciudades y pueblos del Estado.

El pecho seria de dos centavos y medio sobre cada bebida alcoólica y el modo de cobrarlo es lo que merece los calificativos en *oso* que le hemos dedicado, y que harán hacer el *oso* á mas de un bebedor y un tabernero.

Para esplicarlo es necesario que digamos previamente algo á nuestros lectores. Cansados los dueños de los carros tram-vías de esta ciudad de ser robados por los conductores, adoptaron un sacabocado de timbre, con el cual éstos están obligados á cortar en presencia del pasajero un número de una tira de papel, sonando al mismo tiempo la campanilla que está dentro del saca-bocado, de modo que el conductor que quiere robarse el valor de un pasaje, tiene que pasar la vergüenza de no sonar la campanilla, haciendo de este modo pública su falta de honradez.

Bien, pues: este es el sistema que se ha propuesto adoptar para el cobro del nuevo impuesto. El municipio dará á los taberneros sus correspondientes tiras de papel numeradas y los saca-bocados, y en ellas agujerarán los vendedores de licor sonando la campanilla, mientras el *whiskey* agujerea las entrañas del comensal, y así quedará registrado el trago y lista la cuenta de lo que el tabernero deba pagar.

Se cree que esta nueva fuente de renta produciria muchos y buenos pesos, pues que muchos dos y medio centavos se cobraria, merced á que muchos son los tragos que se consumen.

Alguien ha dicho que el proyecto tiene una tendencia moralizadora, pues los bebedores tendrian vergüenza de estar haciendo sonar la campana por su cuenta muchas veces; y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Y si al bebedor le da por andar como los muchachos de Sud-América en los dias de fiesta repicando en todas las iglesias? ¿ó si se propone hacer la comparacion de los diferentes timbres usados en las varias tabernas? Y los pobres taberneros, ¿qué se hacen para registrar los tragos de los bebedores á crédito, que aquí como en todas partes no son pocos? Tabernero hay que ha dicho que aceptará la ley con tal que le dén un papel donde registrar los *cocktails* y vasos de cerveza que dá á los policías y *detectives* (espías) municipales, para comprar su silencio y que le dejen en paz vender sus drogas los domingos. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el proyecto no carece de apoyo y que no seria estraño que los habitantes de Nueva York viesen dentro de poco convertidas sus calles y avenidas principales, especialmente la del Este, en inmensos y bulliciosos campanarios.

El clericalismo en Bélgica

Traducimos de un diario francés:

Para darse cuenta del júbilo de los liberales belgas al anuncio del triunfo electoral que acaban de obtener cuando menos lo esperaban, es preciso saber hasta dónde llegó la temeraria presuncion de los clericales. Ellos marcaban con el sello de su intolerancia los actos mas insignificantes: no permitian que un solo documento saliera de su fábrica sin llevar su marca. Los mismos magistrados no tenian el derecho de dictar nada que no fuera perfumado de ortodoxia. La tiranía clerical pesaba sobre Bélgica sin contrapeso. Los que lo duden pueden leer la página siguiente, á la cual no agregaremos por nuestra parte comentario alguno:

Los Magistrados de Amberes

Recordareis aquella Luisa Lateau, la milagrosa de Bois-d'Haine, que tenia estigmatas en los piés y manos, que vivió tres años sin comer ni beber, que veía á la santa Vírgen y profetizaba.—Dios sabe cuánta tinta de fanáticos é incrédulos se vertió sobre aquella alucinada! Entre nosotros la discusion ha concluido; bastante tenemos con nuestros milagros, para ocuparnos mucho tiempo de los belgas.—En este mundo, cada uno para sí.

Allá abajo continúan dirigiéndose artículos á guisa de proyectiles á propósito de este asunto: las buenas razones y las injurias se cruzan en el aire y los médicos sobre todo se encarnizan [illegible] culos cuyo texto no tengo á la vista, pero en los cuales no se le economizaban los ataques.

Creyó deber responder y como sospechaba que su respuesta no seria insertada, tuvo el cuidado de enviarla por carta certificada y legalizada.

El diario se rehusó, tomando por pretexto que en aquella carta se dirigian insinuaciones malevolentes contra un tercero—el tercero era Luisa Lateau.

Hé aquí *in extenso* el pasaje con que arguyó el diario clerical para rehusar la insercion:

«Me comprometo á probar que los estigmatas, ó llagas de Luisa Lateau, son provocados ó mantenidos por medio de procedimientos científicos y que sus visiones no son mas que pura comedia.—Años hace que dirigí este desafío á todos los que creian ó aparentaban creer en esa ridícula comedia. Una persona que declara haber vivido cuatro años sin comer ni beber, debe ser considerada como una loca ó una embustera. ¿Cómo deberá calificarse entónces á los que creen ó aparentan creer semejante afirmacion?»

—

Lo cierto es que en esas breves líneas se pronunciaba el nombre de Luisa Lateau y que se la tachaba de impostera y de loca.

Pero si á propósito de la misma se habia atacado al Dr. Boens, ¿cómo habria podido éste defenderse sin hablar de ella? Cuando la ley prescribió sabiamente que el derecho de réplica no autorizaba á mezclar en la causa á un tercero, entendió seguramente que ese tercero no lo estaba ya.

Luisa Lateau, ó sus Barnums, habian huido ante la publicidad; eran de aquellos de quienes dijo el Evangelio que serian entregados como presa á las discusiones del mundo.

Todos los honores se pagan. ¿Quereis ser una milagrosa? tendreis adoradores y fanáticos; pero en revancha esperad encontrar excépticos que se burlarán de vos otros y si se mezcla la pasion, hasta concluirán por injuriaros.

Es permitido siempre, decia Champfort, subir á un tablado, pero cuando uno se arriesga, debe contar siempre con los papazos que puede recibir.

Luisa Lateau, de buen grado ó sin saberlo se encontraba desde hace cuatro años en el tablado de que nos habla Champford. Habia ocupado á toda la prensa con su personalidad, entregada para así decirlo, al dominio público. Era pues muy natural que un médico provocado por un diario á ocuparse de la cosa, no creyera deber guardar reserva alguna y espresara sobre las manifestaciones de que era testigo, la opinion formulada en el párrafo de su carta que hemos citado.

Los magistrados belgas no pensaron así; estimen su derecho seguramente; pero os suplico leais con atencion los *considerandos* de que hicieron preceder la sentencia:

«Atento á que sus frases son injuriosas para Luisa Lateau, á la cual presentan como una miserable embustera que juega en Bois-d'Haine una ridícula comedia;

«Atento á que esas frases son igualmente hirientes y difamatorias para un gran número de sabios cuya ciencia, honestidad y sinceridad es indiscutible; y que segun el demandado, se han hecho cómplices de ese pretendido embuste y de esa llamada ridícula comedia;

«Atento á que las acusaciones del demandado son tanto mas hirientes y odiosas cuanto que *parece probado* hoy por un largo y severo exámen en el cual tomaron parte sabios que no gozan fama de crédulos, que los extigmatas de Luisa Lateau existen realmente, que sangran todos los viernes, que no existe el mas mínimo fraude en juego, y que hasta hoy la ciencia no ha podido dar una esplicacion satisfactoria....»

—

Al leer juicios semejantes se cree soñar. Las *acusaciones odiosas* de los magistrados de Amberes, no son tal vez mas sorprendentes que la *manifiesta mala fé* de vuestro servidor. ¿Pero qué decir de esta asercion caida de la boca de un presidente?:

—«Está probado que no existe en este asunto el mas mínimo fraude en juego y que la ciencia no ha podido dar hasta hoy una esplicacion satisfactoria!.......»

Y notése que tales *considerandos* eran absolutamente inútiles en la causa. Los jueces no tenian mas que decir:

«Atento á que la ley prohibe mezclar á un tercero en causa; atento á que Luisa Lateau ha sido nombrada y su conducta objeto de apreciaciones que hieren su reputacion....... etc.»

Pero no; han preferido gritar bien alto:

—Creemos en los estigmatas; creemos en los cuatro años pasados sin comer ni beber; creemos en las visiones; creemos en los milagros; y los que no crean en todo eso, son unos impertinentes y unos bellacos.

Francisco Sarcey.

Un paseo á través de la Exposicion de Paris

UN POETA VAGO—RELOJ CURIOSO—UN PRÍNCIPE ALEMAN, ETC. ETC.

Tu sabes, mi querido Juan Cruz, que soy libre como el viento, los pájaros y las nubes: me falta la mano de hada que á tí te sujeta con cadenas de flores.

Así es que no tengo otra ley que mi capricho y bajo ese imperio hoy se me antojó dar un paseo por las calles de París antes de entrar á la Exposicion.

La casualidad me llevó á un Tribunal de Correccion, donde suelen desarrollarse escenas y aun dramas curiosísimos.

Entro y lo primero que sorprende mi vista es un jóven que ocupaba el banco de los acusados.

De rostro muy pálido, cabellera flotante, mirada soñadora y traje descuidadísimo escuchaba sonriendo la acusacion que se le hacia de haber sido sorprendido, á las dos de la mañana escupiendo en la fuente de MOLIERE, y viendo con placer inefable los círculos que se formaban en el agua.

El Presidente del Tribunal, lo miró con curiosidad y le dijo:

—Armando X... ¿qué haciais á las dos de la mañana en la calle de Richelieu?

El acusado oyendo esto, suspiró, puso una mano sobre el corazon y contestó con un acento melodramático:

«Del gran Moliere en la parlera fuente
Con placer escupia ....
Viendo correr el agua indiferente...

—Acusado! interrumpió el Presidente, se os habla en prosa, y se desea saber qué oficio teneis.

Contestó el acusado:

«Soy un átomo errante en el espacio:
Las calles de París son mi palacio
Y en alas de mi.....

—Acusado, no se desea saber si sois ó no un átomo, sinó si es cierto que sois vago.

Armando X... se puso de rodillas y levantando al cielo las manos, contestó:

Musa de la verdad! Dí con acento
Que resuene en el viento
A este juez implacable que.....

El público aquí lanzó una estrepitosa carcajada, y el acusado fué absuelto por haber probado de este modo que era poeta lírico y vago.

Y riendo alegremente salí del salon, tomé un fiacre y me dirigí á la Esposicion.

Entré por el Campo de Marte y lo primero que me llamó la atencion fué el curiosísimo reloj que han presentado los herederos del famoso Breguet.

Es una pieza inmensa, cuya complicada máquina es asombrosa.

Figúrate que el todo del reloj representa la isla de Elba, la mar y el continente. Sobre la mar se ven vogar ocho buques distintos, á la izquierda de la isla el puerto de Cannes, y á la derecha París.

Las horas las hace sonar el Aguila francesa, tomando con el pico una espada y golpeando con ella sobre un cañon.

Y las horas se repiten tres veces, y cada vez se pone en movimiento un mecanismo que produce á la vista tres representaciones distintas.

En la primera hora, el emperador sale de su palacio acompañado de otras siete personas de su servidumbre. A su aproximacion se abren las dos hojas de la puerta, los centinelas presentan las armas, y luego se pasea el uno á la derecha, el otro á la izquierda, interin Napoleon recorre la isla.

(Y todo esto representado por figuras de bulto cinceladas admirablemente.)

A su vuelta cerca del palacio, los centinelas vuelven á presentarle sus armas, y apénas ha entrado con su acompañamiento, se ocultan ellos en sus garitas.

Y se vé á Napoleon subir á la torre del palacio, examinar el mar y viéndole libre, descender para embarcarse con sus tropas.

La segunda vez que dá la hora se vé á Napoleon embarcarse con los suyos en un buque de guerra, atravesar el mar, y desembarcarse en Cannes.

Y cuando por tercera vez repite la hora, Napoleon sale de Cannes, monta sobre su caballo blanco y seguido de sus tropas y de una pieza de artillería recorre el continente, y hace por fin su entrada triunfal en París.

Cada vez que el reloj dá horas, las gentes corren á presenciar tan curioso mecanismo y los aplausos y los vivas á Napoleon han tomado tal carácter, que la policía ha tenido que prohibirlos.

Siguiendo adelante me encontré con una novedad.

Un príncipe aleman que segun voz y fama es mas escéntrico que Byron y mas avaro que Lord Westminster, acaba de comprar el magnífico ADONIS DE MERCIE, pagando por él trescientos mil francos.

Verdad es, que este divino mármol tiene un poco del Nisso de Benvenuto Cellini y otro poco del Apolo de Belvedere. Es un mocetón de formas admirables cuyo semblante parece iluminado por una alma, y cuya musculatura se diria que palpita animada por ráfagas de vida.

El príncipe de Reilstey ha hecho traer un sillon Voltaire, lo ha colocado frente á su estátua y se lo pasa bebiendo cerveza, recitando baladas de Shiller y mirando á su Apolo con ojos melancólicos.

—Este hombre es un verdadero artista, me dijo mi Cicerone [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo	« 1.482,229 29
Idem moneda nacional en papel	« 256.652 60
	$ 5 423,956 75

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256.652 60
Emision en circulacion	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.
F. S. Weldon, gerente.
V.º B.º
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

AVISO

Todos aquellos que se consideren acreedores á este «Hospital de Caridad» y todas sus dependencias, presentarán sus cuentas á esta Comision, para cuyo efecto se señala el plazo de 15 dias contados desde esta fecha para ser considerados; vencido este, no se admitirá ningun reclamo.

Montevideo, Junio 26 de 1878.

j27.15 *El Secretario.*

REMATE JUDICIAL

Por Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta circunscripcion judicial, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á rematar el dia quince (15) del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaría Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cinto.

1.º El establecimiento denominado «La Esperanza», con tres y cuarta leguas campo de propiedad, sito en el departamento de Nogoyá y tasado todo en la cantidad de veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes—$ fts. 24,550.

1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos, tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes—$ fts. 4.50.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes—$ fts. 12.

343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes—$ fts. 2.

30 caballos á siete pesos fuertes—$ fts. 7.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes—$0. 0.75.

150 ovejas tipo á tres pesos fuertes—$ fts. 3.

Que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes—$ fts. 34,042.

Este establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua debajo cláusula condicional, se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posesion de esa fraccion, computándose su valor á cinco mil pesos fuertes la legua.

2.º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle de Andes esquina Belgrano, compuesta de cinco piezas de azotea y demas accesorios, tasada toda en la cantidad de cinco mil setecientos pesos bolivianos con trece centavos—$b. 5,700.13.

3.º Un solar entre las calles Paz y Solís, compuesto de cuarenta varas de frente del Este á Oeste por cuarenta de fondo del Norte á Sud tasado en la cantidad de cien pesos bolivianos—$b. 100.

4.º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en doscientos cincuenta pesos bolivianos—$b. 250.

El remate tendrá lugar en las antesalas del Juzgado de primera instancia, de nueve a. m. á las doce p. m. previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se hará por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la Escribania de D. Enrique R. Sobral por donde corren los autos de su referencia.

jl2 Gualeguaychú, Junio 6 de 1878.

IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

Por Cupertino Otaño

CONCORDIA

EL LUNES 15 DE JULIO DE 9 A. M. Á LAS 12 P. M.

AL CONTADO

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio, el establecimiento denominado «Saladero Concordia,» situado en esta localidad de propiedad de la testamentaría de don Bernardo Mouesca, ubicado en una área de ochenta manzanas proximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de *setenta y tres mil cincuenta pesos* con *noventa y cinco centavos fuertes oro.*

Se previene que hay ademas las siguientes obras hechas despues de la tasacion. Una caldera flamante que aun está sin colocarse, y funcionando una bomba con caldera á vapor, una prensa de fierro para prensar chatasca, y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado, siendo la base de su venta las dos terceras partes de la tasacion: *cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.*

Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la Escribania de D. Enrique R. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lezca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.

Concordia, Junio 6 de 1878. jn12

AVISOS Y ANUNCIOS

A los abogados Se ofrece un jóven para dependiente de un estudio de abogado. No exige ningun sueldo; su deseo es aprender bien la tramitacion judicial. El que se interese deje una tarjeta en esta imprenta bajo las iniciales F. L. j15.3

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio en general, que el 6 del corriente, debiéndose ausentar por poco tiempo á Europa, por asuntos de familia, queda habilitado para seguir las operaciones de la casa Vallega y C.ª y firmar por la misma razon social el Sr. José Vallega.—Montevideo, Julio 2 de 1878.—*Valentin Vallega.* j13.4

Al comercio Y AL PÚBLICO—El que suscribe participa haber vendido á D. Manuel Franco las existencias y útiles de su almacen, calle Piedras esquina Cámaras, el que tenga algun reclamo lo hará en la misma casa hasta los cinco dias ó en la calle Piedras [illegible] esquina Treinta y Tres.—Montevideo, Junio 2 de 1878. *Francisco Vitadini.* j13.5

Al comercio Se avisa al comercio que la casa que giraba en «La Trinidad» Departamento de San José bajo la razon «Francisco Pagué y Sabater», ha sido puesta en liquidacion con fecha 1.° de Enero de este año, quedando dicha liquidacion á cargo del que suscribe.—*Vicente Miró.* j12.10

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se hace saber que el activo y pasivo de la sastrería denominada «Les ciseaux [illegible]» que giraba bajo la razon de Agustin Ferrari y C.ª, queda todo á cargo de don José Russo; como dueño absoluto de dicho establecimiento segun contratos públicos otorgados ante el escribano D. Antenor R. Pereira.—Montevideo, 1.° de Julio de 1878.—*A. Ferrari—José Russo.* j12 1mes

A D. Francisco G. CORTINA—Se le desea ver en la fonda «8 de Octubre», calle Sarandí esquina Perez Castellanos. j26.8

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jl19.1mes

Alfredo R. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 73. jl2.perm

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventado por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallega. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y pulperías y al por mayor en casi todos los depósitos del Uruguay, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MILCAVA del químico Webber de Gand; esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl5.1mes

Colocacion Para un jóven de 19 á 20 años que sepa leer y escribir bien, enseñándole un oficio de bastante provecho—Preferencia oriental, francés ó español.—Las condiciones que se requieren además de las ya indicadas, necesita una garantía de su buena conducta.—En esta imprenta darán razon. jl.4.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. III

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Despedida Por el mal estado de mi salud no he podido antes de mi salida para Suiza despedirme de todos mis amigos y relaciones. Sírvanse recibir el apreton de mano del que nunca olvidará esta tierra de libertad y fraternidad.—*L. Chiffelle.* jl5 3

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Ejes De superior madera del Brasil, propios para carretas de campaña. Se fracciona un pequeño lote últimamente recibido. Para tratar, calle Zabala número 177 ó á la calle de Misiones número 62. j8.1 mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchêne, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. II

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en conocer los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Gran pichincha Se vende el almacen 1.° Sud-americano, situado en la calle Buenos Aires esquina Cámaras, por ausentarse el dueño del país; aprovechen la ocasion. j15.3

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á 8 dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. j27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Lucas Barcos Procurador, calle de la Treinta y Tres número 219. ml6.perm

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y poniéndolo liso como un espejo. Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su obligacion, siendo inútil presentarse si no la sabe cumplir bien. Ocurrir calle del Uruguay, núm. 316, barbería Milanesa. jl2.5

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la [illegible] calle del 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes al ramo [illegible] por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos [illegible] año

Oculista Calle Uruguay, 159, esquina [illegible] doctor Augusto Pertile, especialista en enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Recortes PARA CONFITEROS Y CIGARREROS—Se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de cartas. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra [illegible] y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de El Siglo, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Semilla de alfalfa Recien desembarcada y de superior calidad, se vende á precio módico, calle 25 de Agosto número 163. jl2.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

DEUTSCH EVANGELISCHE

GEMEINDE

Am Sonntag d. 7. Juli, Morgens 9 Uhr, wird Herr Pastor Weigl in der Engl. Kirche für die Deutsch-Evang. Gemeinde Gottesdienst abhalten.
jl.4.3 *Das Presbyterium.*



DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

ALMANAQUE SENCILLO DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena

GALLIEN Y PRINCE

Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad

PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA. VINOS Y LICORES. PASTAS Y CONSERVAS alimenticias. CHOCOLATES. MÁQUINAS de vapor.	MÁQUINAS de imprenta. MÁQUINAS de todas clases. CARRUAGES. BETUNES. TINTAS de imprenta.	TINTAS para escribir. LETRAS de imprenta. PIANOS. ARCAS para el dinero y los valores. ALHAJAS de oro y plata.	RELOJES. LÁMPARAS. BRONCES. EVANISTERIA. LIBRERIA.

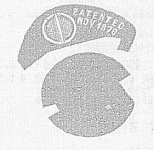
Venda y realizacion de todas las mercancias enviadas en consignacion.

La casa **Gallien y Prince**, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envio de mercancias por valor de las compras que se la encargan.
Envia todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciendolo en cartas franqueadas.

Durante la Exposicion de 1878, este periódico podrá ser leido en las oficinas de los Sres **GALLIEN y PRINCE, 36, rue Lafayette, en Paris.**

Aviso.—*Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa* **Gallien y Prince**, *podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Ciudad, ó bien por las casas de banca que están en relaciones directas ó indirectas con ella.*

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Ademas debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.º

175—Calle del Rincon—175

Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado

jn12.1mes.dp ½

PÍLDORAS DE HEMATOSINA

DE TABOURIN

Caballero de la Legion de Honor y Sócio corresponsal de la Sociedad de Farmacia de Paris
y de LEMAIRE, químico.
FERRUGINOSAS, FISIOLÓGICAS Y SIMILARES.

La **HEMATOSINA** cura completa y rápidamente todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.
La *Clorósis*, la *Anémia*, las *Escrófulas*, el *Linfatismo de las criaturas*, la *Leucorréa* (flores blancas), la *Amenorrea*, la *Falta de carnes escesiva*, la *Debilidad general*, las *Postraciones* y las *Convalecencias largas y difíciles*.
Todos los estómagos soportan perfectamente la **HEMATOSINA** que se toma sin que su absorcion dé lugar ni á la menor fatiga, ni á repugnancia ó accidente alguno.
Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y C.ª, Farmacéuticos, 22, calle du Temple.
En *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente **al clero, á las madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,
Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp ½

INTERESANTE

LE CONFORMATEUR UNIVERSEL

SOMBRERERIA Y FABRICACION POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

CALLE DEL RINCON, N.º 88

Debemos agradecer al público Montevideano la proteccion que nos ha dispensado. Desde su fundacion nuestro establecimiento ha sido favorecido por una numerosa clientela que ha sabido apreciar nuestros productos tanto en su clase como en la baratura de los precios.

Pero desgraciadamente entre nuestros compradores algunos hay que olvidaron la fecha muy atrasada de sus cuentas; nuestros intereses pues nos obligan á suplicarles se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad posible, de lo contrario nos veremos en la penosa necesidad de sentar sus nombres y apellidos en un album especial que pondremos á disposicion del público y del comercio en general á contar desde la primera quincena de Agosto.

Quedan pues avisados los aludidos.
Julio 1.º de 1878.

Eugene Gaulène.

NOTA.—Las cuentas á que nos referimos no son las del año presente sino las anteriores al año 1878 que aun no han sido chanceladas.

jl.4.2meses.dp ½

CONCURSO NAVIA Y C.ª

Se previene á los señores acreedores que para la presentacion de los justificativos de sus créditos, ocurran al escritorio del concurso, calle Cerrito 144, de 2 á 4 de la tarde.

El Síndico Provisorio, *E. Hamilton.*

jn29.20

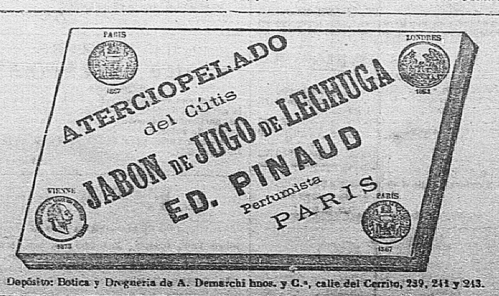
No mas hormigas

NI RATAS

Por un nuevo sistema de máquinas recien llegado; garantimos nuestro trabajo.

Calle Paysandú, núm. 439.

jn26.10 *Sabadí Cuentra.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . . . 50 reales par
Para niñas á . . . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j8.perm

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.»
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

«El alquitran, dice Mr. Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dósis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion.»
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

«Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga.»
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* **cuatro colores.**

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

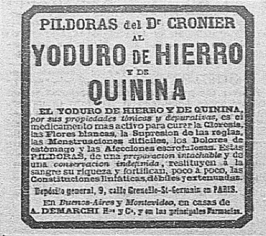
DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos.—Guillemette

LIBRANZAS

Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc.

jn.4.3 meses.



RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

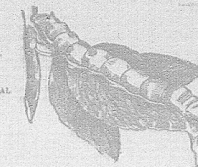
Se avisa á las personas que tienen animales en pastoreo en el citado campo, que el 16 de Julio próximo futuro, se vá á hacer una recojida general, para proceder segun dispone el Código Rural á la venta de los animales cuyos pastoreos no estén abonados hasta aquella fecha. El pago puede ser hecho en el mismo campo ó en la calle Solís, n. 51.

jn26.17

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE

Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE



CAMINO SUAREZ
Núm. 350
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia por ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrarnos.

Precios sumamente moderados.

jn23.30

PERFUMERIA

EUCHRISMA

LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

Combinando, en un solo **Líquido claro**, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.
LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El cepillo de dientes, tónico, de **H. P. TRUEFITT**, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una **Frescura agradable**. Es de un uso precioso para los Fumadores.

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE

Arboricultura y Horticultura

DE

P. MARGAT Y HERMANOS

CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50 000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7 000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses



Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

A LAS SEÑORAS

Y SEÑORITAS

La dueña de la acreditada casa de modas sita en la calle del Rincon, 119, participa á su numerosa clientela que se mudó á la del Cerro, 159, frente á la nueva tienda de la Sirena.—Mañana se abre.
María E. de Varonne.

jn20.15

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol.

jn1°.3 meses



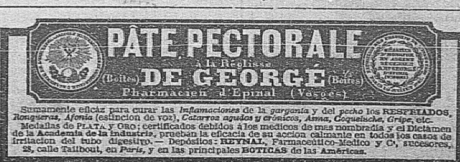
CONCURSO

LINO HEROSA

Se previene á los Sres. acreedores que para la presentacion de los justificativos de sus créditos, ocurrán á la calle de las Piedras número 329 de 10 á 12 del dia.

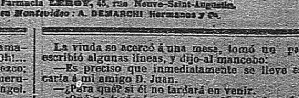
El Síndico Provisorio, *E. Hamilton.*

j29.20



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.





Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Bouvière* en encarnado.
En *Paris*, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 131

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

A las tres de la madrugada dijo:

—Ya nada tengo que hacer aquí, porque á la hora de los maitines no ha de cometer nadie la torpeza de introducirse en el convento.

En esto no se equivocaba: nadie se introducia; pero en aquellos momentos salia Ginés escalando la tapia y se alejaba rápidamente y como en direccion á la casa de los duendes.

Llegó el siguiente dia.

Tampoco Antolin observó nada de particular, y entonces se preguntó:

—¿Cómo habrá tomado el chispero la desaparicion de su ahijada?

Meditó el hidalgo y decidióse al fin á salir de dudas encaminándose á la vivienda de Anton Remacha.

Este trabajaba como siempre, y cuando vió al criado, apoyó el martillo en el yunque, y le dijo:

—Dios os guarde.

—¿Os sorprende mi visita?—le preguntó el hidalgo.

Por toda respuesta se encogió de hombros el chispero.

—Acabo de llegar de Villaviciosa,—añadió Antolin,—y vengo á saludaros de parte de mi noble señor.

—Pues cuando lo veais decidle que le agradezco su recuerdo.

—¿Nada mas?

—Nada.

—Supongo que ya sabreis que vuestra ahijada no

—Me lo dijo la superiora,—respondió el herrero con la mas fria indiferencia.

El hidalgo lo miró sorprendido, y despues de algunos momentos repuso:

—Mi noble señor sentiría muchísimo que estuviéseis enojado.

—¿Y os envia para preguntármelo?

—No, pero....

—Decidle que quedo enterado,—interrumpió el chispero.

Y para indicar que no queria seguir la conversacion, introdujo el hierro en la fragua, y dirigiéndose al aprendiz, que aunque estaba en pié habia empezado á dormirse, gritó:

—Anda, muchacho, que el dia se pasa y el trabajo no se concluye...., ¡Cuernos de Satanás!.... Reniego de tu sueño.

El fuego se avivó y chisporroteó.

El hidalgo estaba aturdido sin saber qué decir.

Un minuto despues, el señor Anton Remacha sacó el hierro candente y empezó á golpearlo con el martillo á la vez que entonaba á media voz un alegre cantar.

El rostro del señor Antolin se contrajo violentamente y palideció.

Aun esperó algunos minutos; pero el chispero, como si estuviese solo, continuó trabajando y cantando, interrumpiéndose solamente para decirle al aprendiz:

—Liron, despabílate si no quieres que te meta la cabeza en la fragua.

¿Qué significaba la tranquilidad del herrero?

No era posible que lo adivinase el hidalgo, pero sí comprendió que nada bueno indicaba aquella indiferencia.

—Señor Anton, que Dios os guarde.

—Y á vos tambien,—respondió el chispero sin dignarse levantar la cabeza ni interrumpir su trabajo.

—Volveré si así me lo manda mi noble señor.

Remacha no contestó.

Salió Antolin con los ojos chispeantes y los puños crispados.

—¡Vive Dios!—decia mientras se alejaba—Esto es demasiado. ¡Rayos del infierno!...... Este hombre cuya cólera se enciende con tanta facilidad, está completamente tranquilo y como si no le importase nada lo que ha sucedido..... Algo se prepara, algo que nos ha de dar mucho que hacer. ¡Oh! Me

Aquella misma tarde salió el hidalgo de Madrid, queriendo la casualidad que media hora despues saliese tambien el monaguillo, de modo que aquella noche entraron los dos en Villaviciosa, dirigiéndose el primero á la vivienda de su señor, y el segundo al palacio real.

Al presentarse á la dama, Ginés dió á su rostro una expresion de profundo disgusto.

La viuda lo miró, y como si no necesitase mas explicaciones, le dijo:

—Me traes malas noticias, nada has conseguido...

—Os equivocais, señora,—replicó gravemente Ginés.

—Tu semblante...

—No expresa nada bueno.

—Entonces...

—He triunfado; pero temo que D. Juan de Silva ha de tener ahora que sentir mucho mas que antes.

—Explícate, Felipe, explícate,—dijo afanosamente la dama.

—He logrado descubrir el escondite del monaguillo.

—¿Con que es cierto que vive?

—Vive, y supongo que mientras se le creyó muerto estuvo enfermo.

—¿Y en qué te fundas para creerlo así?

—En que ahora tiene en la frente una cicatriz, lo cual prueba que ha estado herido.

—¿Es decir que lo has visto muy de cerca?...

—Y muy despacio á la luz del dia.

—¡Felipe!—exclamó entusiasmada la viuda.

—En el mismo sitio donde se oculta Ginés, se guarece tambien D. Luis de Pizarro; pero antes de decir mas sobre este punto necesito que vos me hagais la promesa de que á D. Luis no ha de entregársele á la justicia, porque si sucediese así, yo, mas ó menos directamente, representaria el papel de un miserable delator.

—Tranquilízate, que D. Juan de Silva es tan noble de alma como de cuna, y en caso necesario seria el primero que defenderia á su sobrino y rival aun á costa de la vida.

—Soy el primero en reconocer los nobles sentimientos de D. Juan; pero su criado Antolin...

—Descuida, que Antolin no sabrá mas que lo que convenga decirle.

—Entonces me explicaré sin reserva.

—Sí, sí.

—En las afueras de Madrid, saliendo por Recoletos [illegible]

miserables casas, habitadas por pastores, mendigos y criminales.

—Nunca las he visto.

—Y en el fondo de un barranco, donde apenas entran los rayos del sol, hay por allí otro edificio ruinoso y bastante grande, que es mirado con terror por la gente supersticiosa, porque se cree que está habitado por espíritus infernales.

La dama sonrió.

—¿Comprendeis, señora?

—Sí, allí deben considerarse seguros D. Luis y el monaguillo, porque no habrá quien se atreva á penetrar en aquella mansion de duendes y de fantasmas.

—Hace algunas semanas que los habitantes de aquellas cercanías han observado que mas de una noche á deshora, dos ginetes, negros desde la cabeza hasta los cascos de sus cabalgaduras, atraviesan aquellos sitios sin cuidarse de zanjas, matorrales ni piedras, bien saliendo de la casa misteriosa, ó llegando á ella y desapareciendo como si se filtrasen por las paredes.

—Y cuando todo eso te dijeron tuviste la seguridad de encontrar á Ginés....

—Tan seguro estaba, como que el señor Anton Remacha, sin saberlo, me llevó allí una noche á las once, y no creí que el honrado chispero fuese á la casa misteriosa para visitar á los duendes, pues no es hombre de quien debe sospecharse que tiene pacto con Satanás.

—¿Pero cómo al astuto Antolin no se le ha ocurrido espiar al chispero?

—No basta hacer las cosas, sino hacerlas bien.

—Es verdad.

—No fatigaré vuestra atencion con el relato de detalles que ya no tienen interés; pues lo que importa es el resultado.

—Di cuanto quieras, que me complazco al escucharte.

—El monaguillo no se guarda tanto como cree D. Juan, pues en medio del dia y sin cuidarse siquiera de recatar el rostro, lo he visto salir de la casa de los duendes y recorrer las calles de Madrid, entrando unas veces en la vivienda D. César de Salcedo, y otras en las de Anton, y lo que es más, pavoneándose en la calle del Sacramento como si observase la casa del señor de Silva, ó por los alrededores de las Salesas!

—Ese niño....

—Si lo tiene, porque tú vales por lo menos tanto como él.

—Gracias, señora.

—Prosigue.

—Una vez averiguado esto, quise saber mas y fijé toda mi atencion en el herrero.

—Sepamos.

—Anton Remacha trabajaba como siempre, y tiene el aspecto de quien está completamente tranquilo.

—Eso es inexplicable.

—Pues por lo mismo que no se explica fácilmente, significa para mí un nuevo peligro, quizá mayor que todos. Ya veis, que no sin razon os anuncié malas noticias. Anton es irascible y debia estar hecho una furia, desesperado y cuando no sucede así, claro es que él y sus amigos preparan algun golpe terrible y cuentan seguro el éxito.

—No te equivocas,—repuso la dama, en cuyo semblante empezaba á dejarse ver un profundo disgusto.

—Sabeis que he nacido en Madrid, pero ignorais que me he criado en el barrio de San Anton, y aunque mi padre no era chispero, ni cosa que lo pareciesa, los conozco á todos y he tenido muchas ocasiones de conocer á Ginesillo.

—Entonces María....

—La he visto un millon de veces junto á la fragua, en la calle ó en la iglesia.

—Ella debe conocerte....

—Creo que no.

La viuda fijó una mirada penetrante en el mancebo, y le preguntó:

—¿No te ha ocurrido nunca pensar que esa jóven es muy bella, tan bella que raya en lo ideal?

—Sí y no,—respondió sencillamente Ginés.

—Hé ahí una cosa que no comprendo.

—Sí, porque es forzoso reconocer que la hija de D. Juan es un verdadero tipo de angelical belleza; pero ese tipo no es el que á mí me agrada, porque nada me dice, porque no me conmueve más ni menos que una estátua de mármol.

—¿Crees que María no sienta?

—Sentirá; pero no lo expresa su semblante. En sus azules ojos se revela una ternura sin igual; pero no el fuego de las grandes pasiones, no la energía de una alma impetuosa y ardiente. A mí no me basta ser amado; necesito un amor que sea un vértigo, necesito que sientan como yo siento.... Perdonad, señora...

—Prefiero unos ojos negros que despidan llamaradas que me abrasen, que me trastornen... ¡Oh!... La dulzura celestial es una gran cosa, lo reconozco; pero tambien confieso que no he nacido para querubin, porque tengo de demonio mas que de ángel. ¿Puedo hablaros con mas franqueza?

—Ahora te comprendo perfectamente,—repuso la viuda, lanzando á Ginés una mirada ardiente y fascinadora.

—Por eso he dicho antes que nunca me ha preocupado la belleza de la hija de D. Juan.

—¿Hace mucho tiempo que conoces el secreto de la existencia de María?

—No mucho.

—¿Y cómo conseguiste descubrirlo?

—Entre todos ellos me lo revelaron con una conversacion que escuché, y luego... Permitidme que no entre en mas explicaciones sobre ese punto. En cuanto á los amores del monaguillo, bien poco he tenido que hacer, porque varias noches lo vi escalar la tapia del corral de la casa del Sr. Anton, así como ella, cuando iba á misa á las Salesas, miraba al monaguillo mas que al cura, y en vez de rezar suspiraba lánguidamente, mientras que Ginés se equivocaba muchas veces al ayudar á misa, ó quedaba suspenso y como absorto largo rato cuando recorria la iglesia pidiendo para las benditas ánimas.

—Dudo que pueda encontrarse una criatura mas inclinada que tú á observar.

—Así he podido aprender.

—Continúa, buen Felipe, que te escucho con la mayor complacencia.

—Ya no tengo que deciros más sino que Ginés está en Villaviciosa.

—¡Ah!...

—En el camino lo encontré...

—¿Y lo has seguido?

—Hasta donde me ha sido posible, porque él se metió en la posada, y aunque yo hice lo mismo esperé en vano.

—¿Y no te atreves á averiguar dónde se oculta en este pueblo?

—Fácil es adivinarlo.

—En la morada de D. César...

—Así lo supongo.

La dama reflexionó...

—Preciso es,—dijo luego,—que todo esto lo sepa inmediatamente D. Juan.

—He cumplido mi deber, y ahora vos dispon-

La viuda se acercó á una mesa, tomó un papel escribió algunas líneas, y dijo al mancebo:

—Es preciso que inmediatamente se lleve esta carta á mi amigo D. Juan.

—¿Para qué? si él no tardará en venir.

—¡Qué no tardará en venir!... ¿Y cómo lo sabes?

—Porque además de Ginesillo ha llegado tambien y casi al mismo tiempo que yo el hidalgo, y supongo que traerá malas nuevas y que el Sr. de Silva no perderá tiempo para consultaros.

—Felipe, aunque lo lleves á mal diré que te admiro...

—Señora...

—Discurres como no he visto discurrir á nadie.

—Es mi deseo de serviros para engrandecerme á vuestros ojos y ser digno de vuestra estimacion.

—Digno eres ya,—repuso arrebatadamente la viuda,—tan digno eres...

—Me parece que llaman,—interrumpió el paje, acercándose á la puerta y levantando la cortina.

La dama hizo un gesto de desesperacion.

Ginés no se habia equivocado, porque apareció Rufina diciendo:

—El Sr. D. Juan de Silva...

—Que entre,—respondió doña Sofía con acento que revelaba el mas profundo desagrado.

Ginés, sin decir una palabra mas, desapareció por otra puerta.

Pocos momentos despues entró el padre de María.

Su pálido rostro estaba contraido, y su mirada, como sucedia casi siempre, era sombría.

—Sentaos, amigo mio, y escuchadme,—le dijo la dama,—ó mas mas bien participadme las noticias desagradables que os ha traido vuestro criado Antolin.

El señor de Silva fijó una mirada de sorpresa en la viuda.

—¡Mi criado!...

—Pues qué, ¿no ha llegado á Villaviciosa hace poco?

—Es verdad.

—¿Y por ventura son agradables las nuevas que os ha traido?

—No; pero ¿cómo lo sabeis?

—No me preguntaríais eso si no os hubiéseis olvidado de mi Felipe.

—Señora, os juro por quien soy, que vuestro Felipe, como vos lo llamais, [illegible]